



## Estimados:

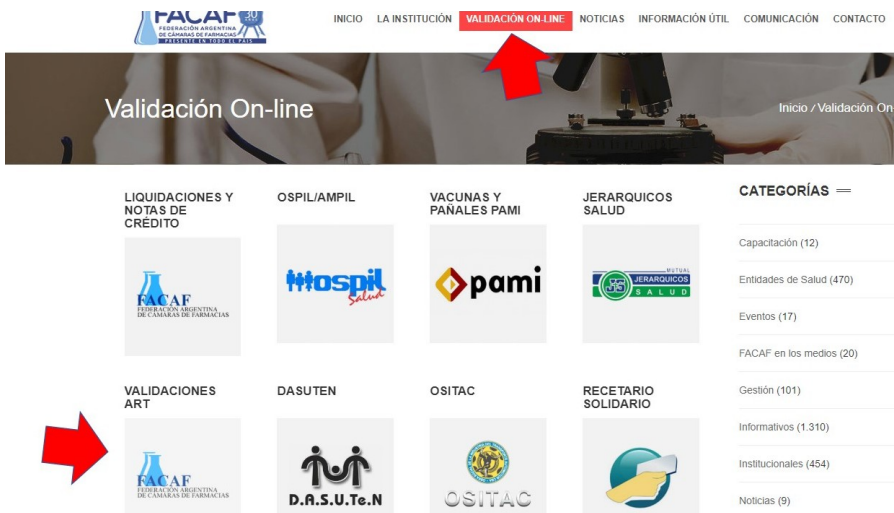
Por medio del presente informamos que se encuentra disponible la validación ON LINE de las recetas de EXPERTA ART, la cual es obligatoria a partir del 15/10/18.

A dicha validación se puede acceder ingresando al siguiente link:

<http://artswb.ddaval.com.ar>

Pasos para ingresar desde nuestro sitio web:

<http://www.facaf.org.ar/>



Seleccionar en el menú la opción VALIDACION ON LINE. luego hacer click con el botón del mouse en VALIDACIONES ART y se visualizará la siguiente pantalla:

- 1: Ingresar usuario
- 2: Ingresar Password
- 3: Posicionar el cursor del mouse en el botón ACCEDER para ingresar al validador



Las flechas rojas del gráfico anterior indican donde hay que posicionar el cursor del mouse para ingresar a las distintas opciones.

### Aclaraciones:

- Navegadores recomendados: FIREFOX / GOOGLE CHROME
- Si la farmacia tiene instalado el antivirus gratis AVAST hay que indicarle al mismo que <http://artsweb.ddaval.com.ar> es un sitio seguro.
- Para validar APLICACIONES usar como código de troquel: 300003 (Experta ART reconoce \$ 50 por aplicación y no necesita autorización)
- Para validar recetas autorizadas, hay que indicarle al validador esta condición seleccionando la opción correspondiente.
- Para validar productos sin troquel o que no figuran en el Manual Farmacéutico (previa autorización de la ART) se pueden utilizar los siguientes códigos de troquel:

300002 - DESCARTABLES

300004 - ALIMENTICIOS

300006 - FRACCIONADOS

300007 - MEDICAMENTO FUERA DE ALFABETA

**Las Farmacias que deseen atender Experta ART deberán comunicarse a la Cámara de Farmacias para pedir el usuario y contraseña**

